



martes, 28 de diciembre de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 28-dic		Tasa 27-dic		Var.Pb	
08-mar-22	TCO364080322	3,873,340	0.00	99.348	0.19	3.420	VAL	3.428	VAL	-0.8
07-jun-22	TCO364070622	4,213,260	0.00	98.063	0.44	4.506	VAL	3.597	VAL	90.9
06-sep-22	TCO364060922	3,390,500	0.00	96.909	0.69	4.634	VAL	4.660	VAL	-2.6
06-dic-22	TCO364061222	575,000	0.00	95.286	0.94	5.257	VAL	5.289	VAL	-3.2
04-may-22	TFIT10040522	9,636,569	7.00	101.243	0.35	3.302	VAL	3.292	SEN	1.0
24-jul-24	TFIT16240724	24,563,554	10.00	107.408	2.32	6.730	SEN	6.700	SEN	3.0
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	96.362	3.57	7.348	SEN	7.285	SEN	6.3
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	99.710	4.01	7.560	SEN	7.503	SEN	5.7
03-nov-27	TFIT08031127	20,130,204	5.75	90.392	5.04	7.855	SEN	7.751	SEN	10.4
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	90.555	5.18	7.945	SEN	7.928	VAL	1.7
18-sep-30	TFIT16180930	22,037,127	7.75	98.049	6.50	8.060	SEN	8.091	VAL	-3.1
26-mar-31	TFVT10260331	1,497,329	7.00	93.801	6.66	7.965	VAL	8.000	VAL	-3.5
26-mar-31	TFIT10260331	14,172,444	7.00	93.306	6.65	8.046	VAL	8.081	VAL	-3.5
30-jun-32	TFIT16300632	27,953,498	7.00	91.886	7.38	8.170	SEN	8.142	VAL	2.8
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	92.262	8.46	8.245	SEN	8.294	VAL	-4.9
09-jul-36	TFIT16090736	12,051,017	6.25	83.036	9.16	8.294	SEN	8.341	VAL	-4.7
26-oct-50	TFIT31261050	15,286,521	7.25	86.870	11.69	8.477	SEN	8.450	SEN	2.7
<b>Total Tasa Fija en Pesos</b>		<b>266,733,606</b>						<b>Promedio</b>		<b>5.8</b>

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 28-dic		Tasa 27-dic		Var.Pb	
23-feb-23	TUVT17230223	29,578,599	4.750	104.532	1.11	0.794	SEN	0.751	SEN	4.3
07-may-25	TUVT11070525	11,064,786	3.500	104.317	3.16	2.150	SEN	2.055	SEN	9.5
17-mar-27	TUVT11170327	19,184,462	3.300	102.579	4.76	2.761	VAL	2.763	VAL	-0.2
18-abr-29	TUVT10180429	8,331,751	2.250	94.383	6.69	3.121	VAL	3.117	VAL	0.4
25-mar-33	TUVT20250333	12,739,572	3.000	94.790	9.43	3.570	VAL	3.570	VAL	0.0
04-abr-35	TUVT20040435	19,728,973	4.750	111.326	10.02	3.656	VAL	3.651	SEN	0.5
25-feb-37	TUVT18250237	18,132,775	3.750	100.724	11.49	3.686	VAL	3.685	SEN	0.1
16-jun-49	TUVT32160649	12,056,396	3.750	98.803	17.20	3.820	SEN	3.780	SEN	4.0
<b>Total Tasa Fija en UVR</b>		<b>130,817,314</b>						<b>Promedio</b>		<b>2.3</b>

\*Saldo emisiones vigentes con corte al 24-diciembre-2021

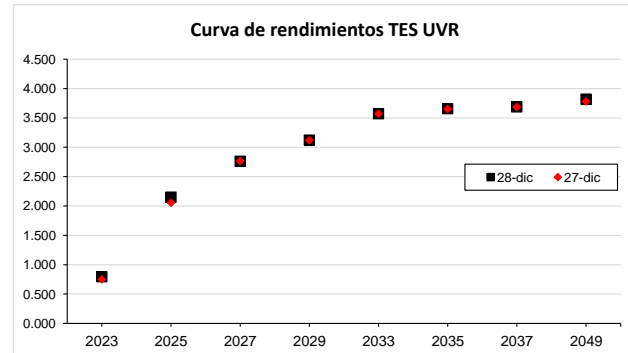
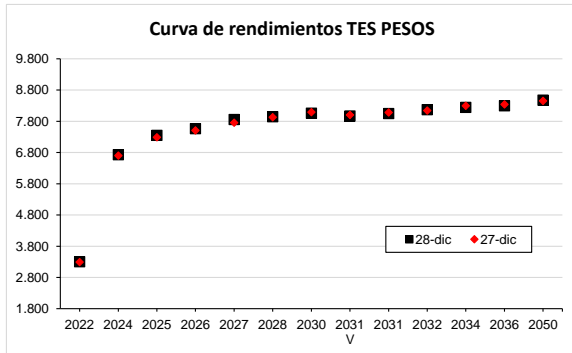
\*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB\*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	308,249,028,504
Rueda Simultáneas	2,636,705,394,617
<b>Total</b>	<b>2,944,954,423,121</b>

\*Cifras en pesos

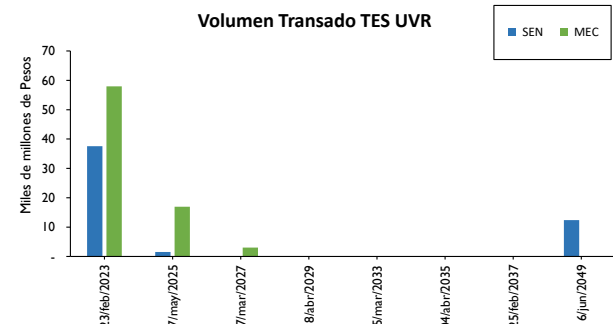
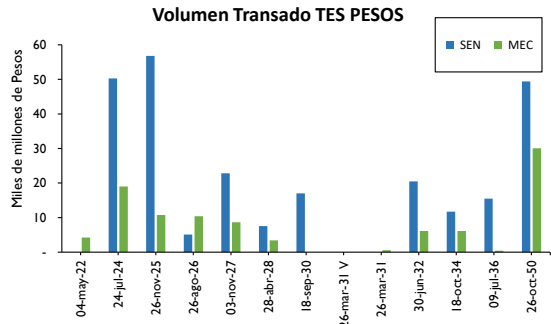
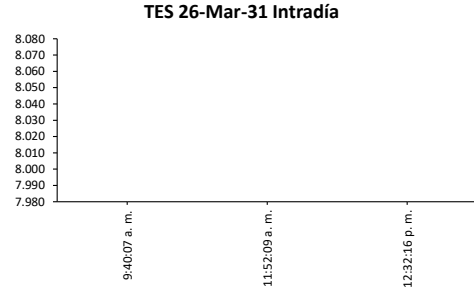
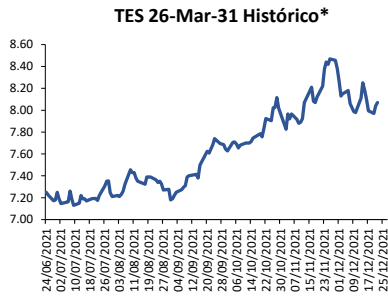
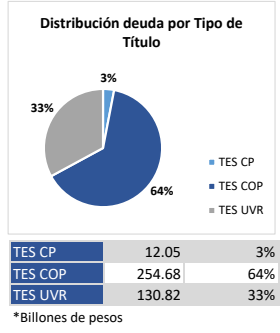
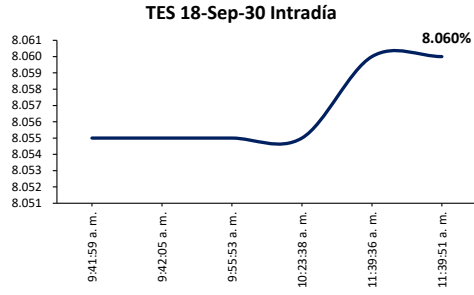
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 1.07 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 2.00 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 2.33 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$2.944,95 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0.00%, 55.53% y 44.47% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 16.71% del total transado.



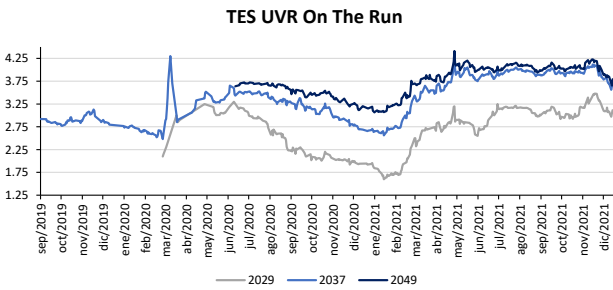
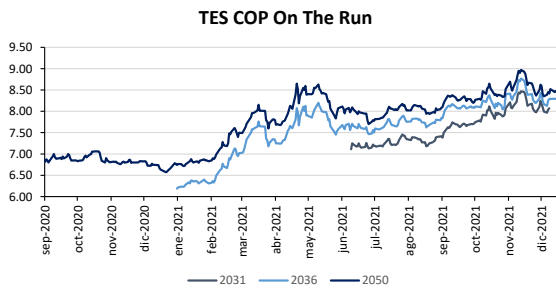
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar o mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

**INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA**

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación  
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional  
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



\* Compraventas por negociación y registro



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME:** La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.